



POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ARAUCA.

“Cuidado con despreciar a uno de estos pequeños, por que les digo que sus ángeles en el cielo están viendo siempre el rostro de mi Padre” (Mt. 18,10).

La oficina de Pastoral Social - Cáritas Arauca, desde los principios del Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, hace un llamado a la opinión pública nacional e internacional ante la situación de violencia que está golpeando de manera indiscriminada al Departamento de Arauca y la constante afectación a niños, niñas y adolescentes, siendo estos, las víctimas más débiles e indefensas del conflicto armado en esta región del país, por la violación sistemática de sus derechos, que junto a la precaria respuesta de las instituciones competentes, los expone a graves riesgos. Ante esta dramática situación queremos llamar la atención para que se adopten medidas urgentes de protección para los menores de edad, en tanto sujetos de protección constitucional especial, en virtud de los mandatos de la Carta Política (Art .44) y de las obligaciones internacionales del Estado colombiano en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario:

- Los niños y las niñas de Arauca siguen siendo víctimas del delito de homicidio, como la expresión más brutal de la violencia que un ser humano puede ejercer sobre otro; en lo corrido del año son 20 menores de edad los que han sido asesinados (9 en Tame, 7 en Saravena y 4 en Arauquita).*
- En múltiples ocasiones las acciones de guerra indiscriminadas han afectado a niños, niñas y adolescentes, según los datos disponibles 6 niños han resultado afectados gravemente en su integridad, cuando se ha atentado contra la vida de sus progenitores o han estado cerca de la activación de artefactos explosivos (3 en Tame, 2 en Saravena y 1 en Arauca).*
- En un Departamento donde el secuestro sigue siendo un arma de guerra, este flagelo afecta también a niños, niñas y adolescentes y tiene como fin el reclutamiento, la explotación sexual, el trabajo forzado (niñas cocineras), la toma de rehenes, adoctrinamiento y la entrega de información. Son 5 los menores de edad que han sido secuestrados en el año 2010 (2 en Tame, 2 en Saravena y 1 en Arauquita).*

- *A pesar de ser armas prohibidas (convención de Ottawa) en Arauca se ha incrementado el uso de minas antipersonal, causando la muerte y heridas a la población civil, sobre todo a los niños y a las niñas, son 3 los casos conocidos en los que han resultado directamente afectados menores de edad (entre ellos 2 niños indígenas de Tame).*
- *En esta región del país continúa la vinculación de niños, niñas y adolescentes a grupos armados, ya sea como combatientes o informantes, siendo esta una de las peores formas de esclavitud, utilizar niños y niñas para la guerra. Es posible que al menos un 30% de los combatientes de los grupos armados ilegales en Arauca, sean menores de edad.*
- *Aunque la información es escasa se sabe que niñas, niños y adolescentes siguen siendo víctimas de delitos de violencia sexual, como táctica de guerra, también se conocen casos de explotación sexual de niñas y jóvenes por parte de actores armados.*
- *El Desplazamiento forzado (en Arauca de 244.507 habitantes, se han desplazado en los últimos 10 años 64.531, por lo menos el 26% de la población), que aumenta los riesgos de los menores a otras violaciones, sometidos a situaciones de pobreza y precariedad, dificultando el acceso a derechos como la educación y la salud.*

Para la Pastoral Social y para toda la Iglesia Diocesana, en la situación actual de Arauca, es lamentable cómo niños niñas, adolescentes y jóvenes continúan siendo víctimas de graves violaciones a sus derechos en el contexto del conflicto armado y es deplorable el clima de impunidad para quienes perpetran los hechos.

Exhortamos a las autoridades nacionales, regionales y locales, para que en ejercicio de sus competencias, acaten las recomendaciones que instituciones de carácter humanitario, han formulado y se puedan crear espacios de concertación, donde se propongan acciones urgentes para la superación de la crisis humanitaria y la afectación a los niños, niñas y adolescentes por el conflicto armado; también a los organismos competentes para que con celeridad realicen las investigaciones que conduzcan a la identificación de los responsables de los crímenes contra los menores de edad, se haga justicia, se repare a las víctimas, se le brinde la seguridad debida a sus familiares y se le de garantía a toda la comunidad Araucana de no repetición de crímenes tan execrables como los conocidos recientemente.

Arauca, Octubre 26 de 2010.

P. Dalgos R. Mariño G.
Director.

Secretariado Diocesano de Pastoral Social

***Calle 21 No. 19 - 23 Telefax 8854970 E-mail: caritas.arauca@hotmail.com Curia Episcopal Arauca - Colombia.
www.diocesisdearauca.org - www.pastoralsocialcolombia.org***